



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Profesorado en Francés** a los/las interesados/as para desempeñar el cargo de:

### **AYUDANTE DEL TRAMO 2 AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS y AYUDANTE DEL TRAMO 3 RESIDENCIA PEDAGÓGICA (PF).**

Carga horaria: 8 horas cátedra semanales

Situación de revista: interinato

Trayecto o Campo de la Formación: Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Régimen: cuatrimestral. Las Ayudantías y Prácticas Educativas se dictan en el primer cuatrimestre; las Residencias Pedagógicas en el segundo cuatrimestre.

Horario: martes de 9.50 a 11.10hs y miércoles de 9.10 a 13.10hs

Turno: mañana

Sede: Retiro

Las tareas se desempeñan exclusivamente en francés.

**Requisito para el cargo:** Título de profesor/a de francés

**ATENCIÓN:** El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años.

**Comisión Evaluadora:** Prof. Paz Espinosa, Prof. Noelia Luzar, Prof. Lucía Mignauqui (suplente: Prof. Leticia Devincenzi)

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a [seleccionesdocentesfrances@gmail.com](mailto:seleccionesdocentesfrances@gmail.com) : **29 de abril de 2022 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).**

Fecha de publicación del orden de mérito: **9 de mayo de 2022 a partir de las 14 h.**

Fechas de notificación del orden de mérito: **lunes 9 de mayo, de 14 a 17 h, y martes 10 de mayo, de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.**

Los/las interesados/os deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo en la que se especifiquen fundamentación, objetivos generales y específicos, metodología de trabajo, bibliografía de referencia, y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace: [https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato\\_Curriculum\\_Nivel\\_Superior.docx](https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx)

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Educación Superior en Francés, que puede consultarse en: [https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Plan\\_Prof\\_Superior\\_France769s\\_2015-5\\_an771os.pdf](https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Plan_Prof_Superior_France769s_2015-5_an771os.pdf)

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano. Al momento de elaborar la propuesta es preciso tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Durante el primer cuatrimestre, el/la ayudante se desempeñará en las cátedras del Tramo 2 del Campo de la Formación en la Práctica Profesional, es decir, **acompañando la trayectoria formativa** de los/as estudiantes que cursen las Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario, Medio y Superior. Mientras que durante el segundo cuatrimestre, estará abocado/a a las cátedras del Tramo 3, es decir, dando seguimiento a quienes cursen las Residencias en esos mismos niveles. Para un mejor anclaje de la propuesta, remitirse a los programas de cada una de estas unidades curriculares (disponibles en <https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/programas-vigentesnew/>).
- En la propuesta de trabajo, tras una fundamentación general donde ya se delinee las especificidades de cada tramo situándolos en el Plan de Estudios, se deben precisar los objetivos y la metodología de trabajo que el/la ayudante implementará en las Ayudantías y Prácticas, por un lado, y en las Residencias, por otro.
- A lo largo de todo el año, sus funciones serán:
  - acompañar las trayectorias educativas de practicantes (primer cuatrimestre) y de residentes (segundo cuatrimestre);
  - asistirlos/las en la confección y/o corrección de planes de clase;
  - observar sus prácticas de clase en las instituciones y en los niveles que les hayan sido asignados;
  - compartir con ellos/ellas las observaciones hechas, señalando los aspectos destacables y los aspectos perfectibles;
  - elaborar informes de las prácticas observadas, que se compartirán con las profesoras titulares de cada cátedra y con cada estudiante;
  - buscar material bibliográfico en función de las demandas surgidas en cada cátedra;
- Para el cumplimiento de sus tareas, el/la ayudante trabajará en continua **articulación** con las docentes de cada UC y con la Jefa de Trabajos Prácticos. Responderá asimismo ante la Coordinadora del Campo y la Directora de Carrera.
- Se espera que el/la ayudante tenga **flexibilidad horaria** en diferentes turnos y **buena predisposición para trabajar en equipo** apuntando a coordinar estrategias para cimentar una creciente autonomía en nuestros/as estudiantes, quienes deben ser capaces al término de las Residencias, de diseñar, implementar y evaluar planes, proyectos, planificaciones y programas en cada nivel.
- Se apreciará que el/la ayudante demuestre tener conocimientos de distintos modelos de grillas de observación y de los criterios para evaluar una práctica de clase.

Se comunica a los/las interesados/as que el/la candidato/a que resulte seleccionado/a deberá estar dispuesto/a a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación.

Es requisito, además de entregar toda la documentación en papel en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia completa en formato digital a la dirección [seleccionesdocentesfrances@gmail.com](mailto:seleccionesdocentesfrances@gmail.com), el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

### **OBSERVACIONES**

- La denominación de la documentación digital de la/el candidato/a deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre de la/el candidato/a - tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)- Ayudante de Tramo 2 y 3 del CFPP (PF). Ejemplo: *Pérez-Mariana-título de grado-Ayudante de Tramo 2 y 3 del CFPP (PF)*.
- Es necesario que se consigne el nombre de la/el candidato/a al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los/las interesados/as podrán ser convocados/as a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se recuerda a los/las postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el/la candidato/a seleccionado/a una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.